

Las matronas “deben tener una mayor participación” en la promoción de la salud sexual



07-02-2014



comentarios 0

Me gusta

6

Compartir

g+1

0



Redacción | Madrid

Las matronas “deben tener una mayor participación y liderar el desarrollo de actividades de promoción de la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, en consonancia con las demandas de la sociedad y en el marco de las políticas globales de salud” y “deben liderar los programas de atención a la mujer y el recién nacido sano”, recoge el documento de consenso “Situación y expectativas de futuro de las matronas de la Comunidad Valenciana”.

El texto ha sido elaborado por un grupo de trabajo formado por el **Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA)**, los **colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia**, el **sindicato de Enfermería SATSE**, la **Associació de Comares de la Comunidad Valenciana (ACCV)** y la **Unidad Docente de Matronas de la Comunidad Valenciana**.

En concreto, el borrador del mencionado documento aborda, de forma detallada, la situación actual de la profesión de matrona desde los marcos legislativo, laboral, profesional y académico, y recoge una serie de propuestas de mejora desde los ámbitos de la gestión, hospitalario, comunitario, docente e investigación.

Y es que las entidades promotoras del documento mostraron su preocupación por el elevado número de matronas que en este momento se hallan en paro en la Comunidad Valenciana y demandaron la necesidad de aprovechar más la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica para cubrir todos los campos competenciales de la misma, incrementando el número de matronas para cubrir las necesidades de los centros de salud.

Por otra parte, pusieron de manifiesto la importancia de visibilizar el trabajo que realizan tanto en los centros de salud como en los hospitales, y que va más allá del ámbito asistencial y sobre todo, más allá de la asistencia al parto. Una de las propuestas sería aumentar el número de plazas de matronas ya que se contribuiría al ahorro económico, a una mejor calidad en la atención a la salud de la población que cuidan y por supuesto, a la sostenibilidad del sistema sanitario de la Comunidad Valenciana, dicen.

En este sentido, el documento de consenso apuesta por la creación de nuevos perfiles profesionales tanto en el ámbito asistencial, la matrona gestora de casos comunitaria o en el ámbito de la gestión, una matrona adjunta a la Dirección de Enfermería. Asimismo, se reivindica una mayor presencia de matronas en los equipos investigadores en aquellas entidades u organismos que realizan esta labor.